

EXCAVACIÓN DE LOS RESTOS HUMANOS HALLADOS EN ESPALMADOR (FORMENTERA)

El hallazgo casual en 1996 de unos restos óseos en el islote de Espalmador (Formentera), motivó una intervención arqueológica para la documentación y recuperación de los restos, llevada a cabo por el Museo Arqueológico de Ibiza. La excavación determinó la existencia de cuatro adultos que por el C14 se pueden fechar en el s. XVI, lo que permite vincular este hallazgo a la destrucción de la torre conocida como sa Torreeta u otro acontecimiento relacionado con la misma.

Palabras clave: Restos humanos, Siglo XVI, Torres-vigia

In 1996 the accidental discovery of skeletal remains on the small island of Espalmador (Formentera) prompted an archaeological intervention to recover and document the remains. Headed by the Ibiza Archaeological Museum, the excavation determined the existence of 4 adults, the C14 dating back to the 16th century. This ties the remains to the ruins of the tower know as sa Torreeta and other related discoveries.

Keywords: Human remains, 16th Century, Watchtower

INTRODUCCIÓN

A principios del mes de octubre de 1996, un turista alemán comunicó a la redacción del Diario de Ibiza en Formentera, el hallazgo casual de unos restos óseos humanos en el islote de Espalmador. A raíz de la publicación por ese rotativo de la noticia acompañada por una serie de fotografías, dos agentes del Grupo Especial de Actividades Subacuáticas (GEAS), al mando de un teniente de la policía judicial de la Guardia Civil de Ibiza y los técnicos del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera, Jordi H. Fernández y Benjamí Costa, se desplazaron el día 9 del mismo mes al lugar del hallazgo, con la finalidad de realizar una primera valoración de los restos, inicialmente atribuidos al período de la Guerra Civil Española. Una vez en el lugar, se apreciaron una serie de huesos humanos en superficie que habían sido ordenados anatómicamente por un grupo de excursionistas (fig. 1), ya

que según la información recogida por la Guardia Civil, éstos se encontraban descubiertos en parte desde hacia al menos dos años. Después de retirar los restos en superficie, se realizó un pequeño sondeo por parte de los miembros del Museo Arqueológico, encontrando más restos a poca profundidad y bajo una serie de piedras. Al levantar una de ellas apareció un único cráneo, así como un esqueleto en aparente posición fetal, además de más restos correspondientes a falanges, rótulas, etc., que por su número era obvio que debían pertenecer a más de un individuo, lo que hizo pensar *a priori*, que pudieran tratarse de una fosa común.

Por otro lado, la presencia de gruesas raíces de sabina sirvió para determinar que cuando menos éstos llevaban en el lugar más de cien años. Teniendo en cuenta, tanto la presencia de abundantes fragmentos cerámicos de diferentes épocas dispersos en la superficie de Espalmador, como la constatación de la existencia de, al menos, dos yacimientos



Fig. 1. Restos óseos aparecidos en superficie y dispuestos anatómicamente por unos turistas.

de época antigua en el islote, el entonces Conseller de Cultura, Hble. Sr. D. Joan Mari Tur, juzgó oportuno programar una intervención de urgencia, con la finalidad de valorar, en su justa medida el hallazgo, ante la posibilidad de que se tratase de un nuevo yacimiento arqueológico.

Las rápidas gestiones llevadas a cabo por la Conselleria de Cultura permitieron la inmediata planificación de la excavación de urgencia, aprobada por la Comisión de Gobierno del *Consell Insular d'Eivissa i Formentera*, cuya realización se encargó al equipo de técnicos del *Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera* dirigido por D. Jordi H. Fernández Gómez, formado por las licenciadas Dña. Ana Mezquida Orti y Dña. Belén Garijo Falcó, y el colaborador del Museo, D. Alberto Guasch Ribas.

EL ISLOTE DE ESPALMADOR

Espalmador es una pequeña isla, situada entre *Eivissa* y *Formentera*, alrededor de la que se encuentran otros cuatro islotes: *illa de s'Alga*, *illa de Castaví*, *illa des Porcs* e *illa de*

sa Torreta. Un pequeño paso de unos 200 m. de largo y aproximadamente entre 1 y 1,50 m de profundidad, llamado *Pas den'Adolf* o *des Trucadors* la separan de la isla de Formentera, mientras que entre este islote y la punta de *Ses Torres*, que es el extremo meridional de la Pitiusa mayor, hay 4 km. de distancia (fig. 2).

Sus dimensiones resultan más cercanas a la clasificación de islote que de isla: su eje mayor, el longitudinal, orientado en dirección NO - SE, mide 2700 m mientras que



Fig. 2. Mapa de Formentera y de la isla de Espalmador.



Fig. 3. Mapa de Espalmador con la ubicación del hallazgo.

el eje transversal, de orientación E - O, tiene 1200 m de largo. El islote no presenta una topografía accidentada. Su superficie es aplanada y en ella abundan las dunas de arena entre las que aflora con facilidad la roca caliza. Su cota máxima se encuentra en la costa O, donde el relieve alcanza los 22 m sobre el nivel del mar, mientras que en la zona N se localiza un pequeño promontorio con una elevación máxima de 13 m.

Una típica vegetación arbustiva mediterránea cubre esta superficie, destacando como única especie arbórea la sabina que, si bien muy maltratada por el viento, llega a formar pequeños bosques hundiendo sus raíces en las dunas de arena. Por otro lado, aunque existen referencias escritas acerca de la existencia de agua más o menos potable en el islote, en la actualidad no cuenta con ningún pozo o manantial de agua dulce.

Por último, la costa de Espalmador no resulta especialmente apta para el amarre de embarcaciones, tan solo cuenta con una pequeña bahía, la de *s'Alga*, al sur, con perfil de herradura, que forma un pequeño puerto natural de escasa profundidad, muy apto para el refugio de embarcaciones en caso de temporal.

LA EXCAVACIÓN

El lugar en el que se localizaron los restos humanos se encuentra al norte del islote de Espalmador, a unos 50 m de



Fig. 4. Delimitación del espacio a excavar.

distancia de las ruinas de una atalaya de vigilancia conocida con el nombre de *Sa Torreta* (fig. 3). Los restos se encontraban cubiertos por una duna de arena en la que había enraizado una sabina, dando lugar a un pequeño montículo de escasa elevación sobre la roca que aflora en el entorno.

Como fase previa a la excavación propiamente dicha se realizó una limpieza de la zona, y se procedió a la retirada minuciosa de los restos que se encontraban al descubierto. A continuación se delimitó el espacio en el que se iba a intervenir, realizando una cata de 3 m de ancho x 3 m de largo, en la vertiente del montículo en la que se encontraban los restos descubiertos (fig. 4).

Como resultado de la excavación, en la que se llegó a la roca, se determinó la existencia de tres unidades estratigráficas

- **U.E. 1:** Capa de tierra superficial de color marrón oscuro, de humus vegetal cubierta por vegetación arbustiva
- **U.E. 2:** gruesa capa de arena, en la que enraizaban la sabina y la vegetación superficial, con lo que su color variaba desde el marrón oscuro al tostado. En esta capa de arena se documentaron:
 - a) las piedras que cubrían los restos óseos.
 - b) los restos óseos humanos
- **U.E. 3:** roca caliza

Al comenzar a levantar las piedras que cubrían los huesos, se observó que tanto éstas como los restos óseos, continuaban bajo el montículo, por lo que se procedió a la ampliación de la cata. De este modo, tras levantar la sabina que se encontraba en el centro de la duna y cuyas raíces se entrelazaban con los restos de la U.E. 2, se amplió un metro el área de excavación, quedando una cata rectangular de 3 m de ancho x 4 m de largo (fig. 5).



Fig. 5. Proceso de excavación.

En la excavación de la U.E. 2, que incluyó un minucioso cribado de la tierra, únicamente se documentó la presencia de una serie de piedras alineadas, al parecer intencionadamente, a modo de posible fosa, y los restos óseos de un esqueleto casi completo, a excepción del cráneo, con una disposición muy forzada ya que, aparentemente, las extremidades inferiores quedaban flexionadas sobre la pelvis (figs. 6 y 7). En la cata también se recogieron diversos huesos largos, costillas, falanges de al menos dos esqueleto diseminados por efecto del avance de las raíces de la sabina y sin que se pudiera establecer con seguridad, el número de individuos inhumados hasta la realización de su estudio antropológico.



Fig. 6. Detalle de los restos óseos con una disposición muy forzada.

A pesar de haber realizado un exhaustivo control de la tierra extraída, no se documentó la presencia de material arqueológico alguno (cerámica, botones, hebillas, monedas, etc.), que pudiera estar asociado a los esqueletos o en el conjunto del estrato que pudiesen ayudar a la datación e interpretación del yacimiento.

EL ENTORNO HISTÓRICO

De acuerdo con la información arqueológica, el primer poblamiento de las islas Pitiusas tuvo lugar a principios de la Edad del Bronce, en torno al 2.000 a.C., documentándose la presencia de una población estable tanto en la isla de Formentera (2.000 - 1500. a.C. aprox.) como en la de Ibiza (1700 - 1.300 a. C aprox.), sin que por el momento se haya podido documentar resto alguno encuadrable en este momento en el islote de Espalmador.

Tras un vacío de información que ocupa prácticamente toda la Edad del Bronce, tan solo roto por el hallazgo de una serie de depósitos metálicos datables entre los ss. VIII-VII a.C., el archipiélago pitiuso entra en la Historia Antigua con la llegada de los primeros colonos semitas y la fundación por parte de fenicios-occidentales del poblado de *Sa Caleta* y el asentamiento de la bahía de Ibiza a mediados del s. VII a.C. A partir de la segunda mitad del s. VI a.C., se inicia la larga y pujante época púnica hasta el año 75 d.C., que pasarán a formar parte del Imperio Romano, que se prolongará



Fig. 7. Planta de la excavación con los restos óseos aparecidos.

hasta el s. V d.C., en el que la “crisis del Imperio romano” afectará a Ibiza y Formentera de igual manera que al resto del Mediterráneo.

Dada su posición geográfica dentro del conjunto de las Pitiusas, es lógico suponer que de alguna manera Espalmador participó en su historia. Como ya se ha citado anteriormente, la presencia de fragmentos cerámicos de diversas épocas repartidos por toda la superficie del islote constatan dicha participación, a lo que cabe sumar la documentación de varios yacimientos arqueológicos. El mayor de todos ellos corresponde al asentamiento marítimo púnico de la Bahía de s’Alga, situado al N-W de Espalmador, entre la laguna interior y la torre de sa Guardiola, en cuyo lugar se encuentran los restos de construcciones distribuidas en una superficie de unas dos hectáreas y media sin planificación aparente. Estas unidades arquitectónicas presentan plantas diferentes, con frecuencia realizadas por una doble hilera de piedras irregulares en su base, con un relleno interior de piedras más pequeñas, formando estancias rectangulares o trapecoidales de una a cinco dependencias. Los numerosos hallazgos superficiales de cerámicas campanienses, de cocina, ánforas (suditálicas, norteafricanas, del sur de la península ibérica y ebusitanas), así como clavos de hierro y bronce, planchas de plomo, etc., parece que pueden relacionarse con un poblado tardopúnico de pescadores que finalizó su ocupación en la isla en el tercer cuarto del s. I a.C. aunque el comienzo de su actividad tal vez esté en torno al III-II a.C. Otro yacimiento, tampoco excavado, se localiza en la parte N. de la isla, que por la presencia de materiales cerámicos en superficie (terra sigillata africana, cerámicas comunes ebusitanas, algunas de ellas tardías), pudiera tratarse de los restos de una villa imperial romana que tendría continuidad hasta época más tardía. Al margen de los yacimientos de Espalmador, en el islote de s’Alga, al sudeste se encuentran los restos de una edificación púnica con materiales del s. I a.C., de características similares a las de las construcciones de la Bahía de s’Alga. También en el islote de *Castaví*, se documenta la presencia de restos arqueológicos, no evaluados todavía (Ramon 1985: 131-134)

A partir del s. III d.C., el mundo romano entra en un proceso de crisis progresivo que tendrá su culminación en el s. V de nuestra era. Se inicia así una época poco conocida todavía de nuestra historia en la que se suceden una fase vandálica y otra bizantina de las que apenas se tiene documentación arqueológica y tan solo algunas referencias escritas: Hidacio nos relata como en el año 426 d.C., durante el reinado de Gunderico, los vándalos asolaron las Baleares sin establecerse en ellas: “...*Los vándalos saquearon las islas Baleares. Y después de destruidas Cartagena y Sevilla, y de*

saqueadas las Hispanias, invaden Mauritania...” (Chron, 72); Víctor Vítense nos relata como Genserico, en el año 429, muerto el rey Valentiniano, establece un reino en el Norte de África al que incorpora entre otras, nuestras islas: “...*Genserico obtuvo el ámbito de toda África y también de las islas más grandes Cerdeña, Sicilia, Córcega, Ibiza, Mallorca, Menorca...*” (His. pers. Wand. Y, 4, 13); el mismo autor cita una lista de obispos católicos mencionados por Hunnerico, hijo de Genserico, en la ciudad de Cartago en el año 483, con la intención de convertirlos al arrianismo, entre los que se encuentran: “...*Opilion de Ibiza...*” (Hist. pers. prov. Afr., III, 6, 29); Procopio de Cesárea nos relata como en el año 534, Belisario, general del emperador Justiniano, encarga a Apolonorio la conquista de las Baleares de las que fue gobernador: “...*envió a Apolonorio, que había partido de Italia y todavía joven llegó a Libia, a las islas que están cerca del extremo del océano, llamadas Ebusus y Mallorca y Menorca... Y cuando luchó con la escuadra de los romanos en campaña militar contra Galímero y los vándalos, fue el más valiente de todos en esta lucha y también en Tricamar. Y por esta acción Belisario le otorgó estas islas...*” (Bello Vandálico, II, 5-7, en Blanes et al. 1990: 66).

Con la integración de nuestras islas en el Imperio Bizantino, asistimos a un periodo oscuro que no parece ser más que la continuación de la decadencia de las estructuras que se refleja en diferentes excavaciones tardo romanas como en *Ses Païsses de Cala d’Hort* (Ramon 1995) o *S’Argamassa* (Gurrea, Fernández 1995: 210-211), una prolongación del mundo antiguo que no parece acabar hasta que se producen las invasiones islámicas.

Desde finales del s. VII se suceden las incursiones musulmanas a las islas hasta que éstas quedan incorporadas mediante pacto al poder islámico en el año 707; el tercer paso hacia la plena islamización se produce en el año 903 momento en el que las Islas Orientales constituyen una unidad administrativa dentro del emirato, en la que tanto Manûrqa como Yâbisa y Farmantarina estarán vinculadas a Mayûrqa, y las vicisitudes políticas que se sucedan afectarán por igual a todo el archipiélago.

Entre este momento y la conquista de las islas en 1235, se extiende un larguísimo período en el que las referencias a Formentera son escasas. Alguna alusión escrita, varias de lápidas funerarias halladas en la isla, y fragmentos cerámicos documentados en prospecciones (Roselló Bordoy 1985), cuando menos permiten constatar la presencia en mayor o menor medida, de población árabe estable en la isla en esta época. Por otro lado, parece que la isla de Formentera sufrió desde finales del s. XI y durante el XII, diferentes incursiones y ataques. A la primera incursión normanda situada entre

el 850-866, le siguió la del año 1108, histórico asalto que ha pasado a la leyenda relacionada con la “Cova des Fum” (Gordillo 1981: 143-149). A éstas le sucede la Cruzada Pisano-Catalana del año 1114, expedición disfrazada de cruzada que atacó a Yâbisa y a Medina Mayurqa por motivos puramente estratégicos y con la única intención de acabar con las actividades corsarias de las naves mallorquinas y sus periódicas razias contra territorios cristianos, recogida en el “*Liber Maiolichinus de Gestis Pisanorum*”. Previo a este ataque, hubo diversas incursiones de tanteo en las diferentes islas de Baleares que se limitarán a un primer asalto en el que los expedicionarios se dedicaron al saqueo. El ataque de marzo-abril de 1114 afectó a los alrededores de la ciudad de Yâbisa y prolongó su actuación hasta Formentera. Posteriormente, la expedición de julio del mismo año, sometió tras un asedio de un mes a la ciudad de Yâbisa, que cayó el 10 de agosto, para luego los expedicionarios trasladarse a Madîna Mayûrqa y después de su conquista retirarse con el botín conseguido por las fuerzas cristianas (Rosselló Bordoy 1968: 57-64). Tras el ataque pisano, se abre un nuevo paréntesis hasta la conquista catalana, no obstante parece claro que desde el s. XII, y probablemente antes, las actividades piráticas de los corsarios y la amenaza de incursiones cristianas, debieron tener su proyección en la existencia de puestos de vigilancia en diferentes puntos de las Pitiusas.

Finalmente, en el año 1235 el rey Jaume I delega en Guillem de Montgrí, Nuno Sanç y Pere de Portugal la conquista de Ibiza y Formentera, poniendo fin a la larga época medieval islámica e iniciando una nueva etapa de nuestra historia dentro del marco del cristianismo y de los acontecimientos históricos de los reinos peninsulares. Una vez realizada la conquista y como parte del contrato, se procede al reparto de los territorios adquiridos tanto de Ibiza como de Formentera entre los conquistadores (Marí Cardona 1976; Idem 1983; Gordillo 1981: 168-178), donde por su situación los islotes de Espalmador y Espardell se incluirían en el *Quartó de Porto-Saler* que correspondió a Nuno Sanç.

Desde ese momento en Formentera se mantiene un precario poblamiento rural que cuenta incluso con la presencia de un monasterio fronterizo en la Mola, probablemente desde 1257. Sin embargo los ataques de galeras moras contra esta isla son continuos, tal y como se recoge en el *Llibre des Feits*: “...muchas veces se han dirigido contra aquella isla galeras de sarracenos; pero, a Dios gracias, siempre han tenido que volverse con mayor daño que el por ellas causado...”. La continua situación de peligro en que vivían las gentes que habitaban la isla, condujo a su progresivo abandono, quedando Formentera deshabitada a finales del s. XIV, como se desprende del relato de Ruy González de Clavijo,

quien el 2 de Junio de 1403 escribe: “...*Quando amanescio fueron en par de vna isla q es llamada fromentera e es despoblada aojo dla ysla de ybiça...*” (Gordillo 1981: 213-214).

El abandono de Formentera y lógicamente de Espalmador que se encuentra a escasa distancia de Ibiza desde la Punta de Ses Portes, planteó un nuevo problema en las Pitiusas ya que la isla menor se convertía de ese modo, en refugio y guarida segura de los piratas en sus ataques a la isla de Ibiza o a las naves que transitaban en aguas próximas a las Pitiusas. Prueba de esta situación, es la petición del ibicenco Joan Martí al rey Alfonso V de Aragón, señalando como recoge Macabich (1966: Vol. I: 336), “que la isla de Formentera se hallaba despoblada y constituía un apostadero continuo de corsarios, con graves daños para los ibicencos y para las naves transeúntes, y pidió que se le concediese en feudo, con facultad de levantar allí una torre o fortaleza y las habitaciones que fueren convenientes para los pobladores que, en su tiempo acudieran de nuevo a la Isla”. El rey, en fecha 10 de abril de 1453, le concedió el feudo, transmisible a sus sucesores de la parte de la isla que le pertenecía, con todos los derechos de jurisdicción y señorío, y la condición expresa de que levantara una torre, dándole un año de plazo para iniciarla y cinco para su total construcción (Marí Cardona 1983: 21-22). Sin embargo, cuando Joan Martí había escogido el lugar apto para construirla y se habían hecho algunos preparativos, los jurados de Ibiza se oponen a ello, no solo por la construcción de la torre sino, sobre todo, para que la donación de la isla que había hecho el rey se revocara. Por ello, la Universidad envió como síndicos a Guimó Roselló y Antonio Corder a fin de que el Rey derogara esta concesión por entender que era contraria a los privilegios de la isla, lo que obtuvieron por decreto firmado el 31 de abril de 1454 (Macabich 1966: Vol. I: 336; Tur Riera 1995:43-44).

La importancia de Formentera en el conjunto de la defensa de Ibiza y Formentera fue también una preocupación del ingeniero Giovanni Batista Calvi durante la construcción de la nueva fortificación de la Vila de Ibiza, quien se dirige a la Princesa Gobernadora Juana de Austria recomendándole “...*che se in questa Isola si facessi un paro de fortezze, che cō la grande comodita del fabbricare si fariano con pocha spensa, si guardaria il porto che li Inimici nō potriano stare et venire de Argel come in casa propria...*” (Gordillo 1981: 231). Por ello se eligió el lugar de Espalmador llamado *sa Guardiola*, como lugar más idóneo para establecer una torre para cincuenta hombres y veinte piezas de artillería, que debía formar parte del conjunto defensivo de Ibiza proyectado por G. B. Calvi. Éste gran proyecto del Gobernador Hernando de Zanoquera no se llegó a realizar, seguramente por dificultades económicas (Marí Cardona 1983).

En 1620, a finales de octubre, el Gobernador Baltasar de Borja se dirigió al rey para hacerle saber diversos aspectos concernientes a la defensa de Ibiza, haciendo especial mención al peligro existente a causa de la vecindad de Formentera, lugar al que los berberiscos acudían con frecuencia para suministrarse de agua, leña y en donde reparaban sus barcos con toda impunidad. Por ello le solicita que se construya en la isla una fortificación: “*Importa molt que es faci un petit fort a l’illa, capaç per a uns trenta homens, que podria tenir la forma d’un bonet de clergue amb quatre peces d’artilleria; per construir-lo hi ha un lloc a proposit que es diu sa Guardiola, molt fort i cavall damunt la mar*”. Aunque este proyecto obtuvo el visto bueno del Consell de Aragón, no existe documentación a que el rey lo autorizara ni que se intentara su construcción (Marí Cardona 1983: 25-26; Posadas 1995: 58).

Lo cierto es que, todavía, en 1625 el nuevo gobernador de Ibiza Joan de Castellví, recibe notificación real comunicándole que, a través de sus noticias, estaba informado de los grandes daños que acosaban a las islas por no haber ninguna torre en el puerto de Espalmador que impidiese la entrada de barcos enemigos, encargándole que le remitiese información exacta de la cantidad de dinero que creía necesaria para construirla y cuanto podría aportar la isla de Ibiza. También le comunicaba que si para los planos era necesaria la presencia del maestro mayor de las obras de la fortificación de Mallorca, Antonio Saura, ya había dado aviso al virrey para que lo enviasen. A pesar del interés real, tampoco entonces se construyó la torre de Espalmador ya que, un documento fechado el 4 de septiembre de 1749 indica lo siguiente: “*1749.- Relación de las piezas de artillería, montajes, armas y pertrechos de guerra que se hallarán en los Almacenes de esta Plaza de Palma párale servicio de la Torre que se construye en el Espalmador de Formentera de la isla de Iviza, ...*”, a la que sigue de una lista de armas y pertrechos. Esta torre se encontraba ya en funcionamiento en julio de 1750 ya que en otro documento de esta fecha, se alude a que ... “*si en la del Espalmador se aumentase un torrero más pudiera escusar el destacamiento de cabo y tres soldados que la refuerzan...*” (Marí Cardona 1983: 141-142).

Por otro lado sabemos que la isla de Espalmador fue utilizada en repetidas ocasiones por naves de diferente procedencia como lugar de refugio donde las embarcaciones solían ser calafateadas. En este sentido hay que destacar uno de los posibles orígenes del topónimo Espalmador, que hace referencia a esta actividad, y que estaría en la palabra catalana *espalmador*, que en época medieval era usada para designar *una especie de pequeño varadero donde los calafates*

reparaban con esperma o sustancias parecidas (de aquí el verbo espalma = espermear) las naves barcas puestas en seco. Aunque Colomines apuntó esta posibilidad finalmente defiende que el primitivo nombre de la isla fue *Espart Major*, en oposición a la más pequeña de Espardell, teniendo ambas como origen la presencia del esparto que abunda en ambas islas, rechazando la posibilidad de que Espalmador fuera un refugio de embarcaciones donde pudieran ser reparadas en época antigua (Coromines 1964: 189). No obstante, la mayoría de investigadores se inclina precisamente por la primera hipótesis rechazada (Aguiló 2002: 55-64), ya que la información recogida por Macabich y Mari Cardona sí parece confirmar el uso de la isla como refugio para el calafateado de las embarcaciones.

Por otro lado, diversos textos sugieren la posibilidad de realizar aguadas en Espalmador y encontrar en ella agua dulce, aunque de escasa calidad, como se refleja en el informe de Don Hernando Zanoquera enviado a Felipe II en 1589, en el que se lee: “*Ponderaba el Gobernador que el dicho lugar del espalmador es el más apto y a proposito para los enemigos que hay en todo el mar Mediterráneo porque, además de buena agua y madera, hay hasta regalo de caza, y es aquella crucera de casi todos los bajeles... también a visto bajeles ingleses hacer aguada allí y es posta que está a donde vienen a dar saliendo de Argel...*” (Gordillo 1981: 193; Escandell 1970: 50, Archivo de Simancas: *Guerra y Marina*, Leg. 493).

Con el tiempo, las posibilidades de resguardo que ofrecía la isla fueron aprovechadas para poner en cuarentena a las naves corsarias como se desprende de una Instrucción Militar de 1753: “*...Para la Quarentena que deben hacer los corsarios, esto es, embarcación y tripulación, se les destinará el islote de Espalmador, embarcándose con ellos uno de los Racionales, el que cuidará y velará que se haga la Quarentena con toda rectitud. Y que las lanchas tengan cadenas con sus candados y sus cerrojos... Para mayor resguardo de la salud, se dará orden al capitán de la isla de Formentera para que vele que no desembarquen ni salten a tierra alguno de los corsarios...*” (Macabich 1966: vol. III: 101).

ALGUNAS FUENTES ESCRITAS SOBRE LA ACTIVIDAD BERBERISCA EN FORMENTERA

Hemos de señalar que hasta finales del s. XV el silencio concerniente a Formentera es prácticamente absoluto, y las referencias que se suceden a partir de ese momento, recogidas en los *Llibres d’Entveniments*, confirman que esta isla se había convertido en un nido de piratas, que la empleaban

como base desde donde preparaban sus ataques y a la que regresaban después a refugiarse, situación que se prolongará al menos hasta bien entrado el s. XVIII. Entre las referencias citadas por I. Macabich y Marí Cardona encontramos las siguientes:

1493: 18 de junio: *Aviso a los cuarterones de un leño de moros visto en Formentera.*

19 de junio: *Aviso a los cuarterones de dos leños moros vistos en Formentera.*

5 de julio: *Aviso a los cuarterones, de noche, por dos señales de moros hechas con fuego desde la torre de Formentera.*

Id. Un laud a Formentera, en busca de noticias.

Id. Una nave genovesa lanza ropas a la playa, y son quemadas por peligro de morbo.

21 de julio: *Un laúd a Formentera por haber dado señales de humo, “fumarada” la torre de la Mola.*

Id. Se envía a hacer ahumadas en las Portas des Freos para avisar del peligro de moros a las naves de sal que hacían rumbo hacia el Cabo de Jueu.

27 de julio: *Transporte de atalayas a Formentera.*

15 de septiembre: *Un laud para recoger al vigía “guayta” de la Torreta.*

14 de diciembre: *Envío de vigías a la Torreta.*

29 de diciembre: *Se envía a recoger a las “guaytas” de Formentera.* Macabich (1966: Vol. I: 327-328).

1505-1506: *Leños moros o turcos tocaron también por aquellos días Formentera, llevándose a los atalayas y al falucho “den Capo”, con tres marineros; habiéndose combatido duramente en Balanzat, pues acordó el Consejo “Que los cent sous del cap del moro que es estat mort a Balanzat, sien donats a nen Guillem Negre, esclau den Joan Tur, en ajuda de la seua franqueza, atés que los qui havien interès estan contents que sia del dit Negre, puys en la dita brega feu com a bon cristià y valent home contra los moros”* (Macabich 1966: Vol. I: 363).

1533: 10 de enero: *Una fragata de moros aná a’s Carregador, i després d’haver fet dos captius anaren cap a la Torre Blanca d’En Francolí i captivaren cinc persones més. “I així feta la presa tiraren cap a Formentera”.*

Des d’Eivissa veieren la ruta d’aquesta fragata i en havent armat els jurats tres vaixells, anaren de nit a Formentera i la trobaren a’s Pujols on la prengueren “a força d’armes”, mataren quatre moros i en nafraren molts” (Macabich 1966: Vol. I: 372; Marí Cardona 1983: 22).

1538: 18 de julio: *Altra vegada van els enemics des de Formentera a’s Carregador, ara són vint-i-cinc vaixells. Primerament atacaren la Vila, i després anaren fent mal pel*

quartó de ses Salines i pel de Santa Eulària fins a Balàfia. “I de allí se tornaren al cap de poch dies a Formentera”. (Marí Cardona 1983: 22).

1541: 3 de octubre: *Degué regnar la tranquil·litat uns dies perquè foren setze les galeres de l’armada espanyola que anaven a Alger les que arribaren a Formentera.* (Marí Cardona 1983: 23).

1543: 15 de octubre: *... arribaran dlla. (de la) illa de Formentera vint y tres galeras de turchs...* (Macabich 1966: Vol. III: 213).

1545: 17 de marzo: *Per una fusta de Màlaga i un bergantí fou presa una galiota de turcs a Formentera.* (Macabich 1966: Vol. I: 374; Marí Cardona 1983: 23).

1549: 17 de julio: *Arribaren a l’illa Formentera vint-i-dos vaixells de turcs i moros.*

Captivaren dues persones. (Marí Cardona 1983: 23).

1560: 23 de noviembre: *“... donam y otorgam licentia y plena facultad a la dita Universitat e a vosaltres dits habitants tots e sengles en la dita Ylla de Yviça constituyts e constituydors, que així com fins ací es estat practicat que si per algú o alguns de vosaltres era pres algun moro o moros turchs o altres infeels que vinguessen per fer mal o encativar animes en la dita Ylla de Yviça, de Formentera e altres ysles adjacents ad aquelles, aportant lo cap de aquell o de aquells en la Vila los eren dats cent sous per cascun cap, e si restaven vius non havien útil.”* (Marí Cardona 1981: 321).

1562: 4 de mayo: *Apresan los nuestros en Formentera dos fragatas, con cincuenta y nueve moros y turcos. El enemigo tuvo cinco bajas y ninguna de los nuestros* (Macabich 1966: Vol. I: 375).

1620: octubre: *A la darrerria del mateix mes d’octubre, el governador escrivia al rei per a diverses coses tocant a la defensa d’illa d’Eivissa... perquè s’ha d’entendre que l’illa d’Eivissa és la clau mestra de tots els regnes d’Espanya.-diu literalmente el governador- i pel mal veinatge amb la de Formentera sempre té gran perill, ja que els moros y vénen com a casa seua amb els vaixells espanyats per adobar-los, i allí tallen pins i serren fusta, espalmen, fan llenya i aigua i tot el que volen impunement. Tota la llarga exposició del Governador Baltasar Borja anava encaminada a demanar al rei una cosa molt concreta: que es construís un Castellet o torre a l’illa de Formentera. “Importa molt, diu que es faci un petit fort a l’illa capaç per uns trenta hòmens, que podria tenir forma d’un bonet de clergue amb quatre peçes d’artilleria; per construir-lo hi ha un lloc a propòsit que es diu sa Guardiola, molt fort i a cavall damunt la mar”* (Marí Cardona 1983: 25).

1625: “...que salieron de Argel quatro galeotas muy bien armadas de gente y cautivos al remo... que llegaron a la vista de aquella fortaleza a los últimos de octubre y se entraron en el puerto de Espalmador, y se estuvieron en él muy de espacio, y en aquel paraje cinco o seis días.” (Marí Cardona 1981: 324).

1753: 14 de Agosto: “... Para la Quarentena que deben hacer los corsarios, esto es, embarcación y tripulación, se les destinará la isla de Espalmador...” (Macabich 1966: Vol. III: 101).

Como se desprende de los textos, las Pitiusas sufrieron desde la conquista catalana un reiterado y continuo ataque de piratas turco-berberiscos que tenían sus bases en los puertos norteafricanos de los actuales Túnez, Argelia y Marruecos, y cuya táctica consistía en aparecer súbitamente y por sorpresa, golpear y retirarse.



Fig. 8. Vista de las costas de Ibiza desde el punto de vigilancia de sa Torre.

SA TORRETA Y ESPALMADOR

Con el fin de protegerse de los ataques de los piratas, probablemente desde el mismo momento de la conquista, surgieron los vigías o atalayeros que, apostados en cotas elevadas o en las entradas de puertos y ensenadas, vigilaban el horizonte dando la alerta en caso de avistar velas enemigas, ya fuese mediante ahumadas de día o luminarias de noche, construyendo a tales efectos atalayas o torres, principalmente en aquellos observatorios que tenían un carácter más permanente (fig. 8). El mantenimiento de estos lugares de vigilancia, así como los salarios de los atalayeros que en ellas prestaban servicio, corría a cargo de la Universidad de Ibiza. Como ya se ha indicado, no todos estos puntos de observación tenían carácter permanente, sino que la mayoría de ellos se establecían en determinadas épocas del año, sobre todo durante el tiempo de siega o en la época de la extracción de la sal, o bien, ante la noticia exterior de un ataque inminente, principalmente en los meses de verano en los que, con el buen tiempo, hacían más factibles las incursiones mediante el ataque de pequeños barcos (leños) piratas (Macabich 1966: 219-221).

De estas torres atalayas y del funcionamiento de las mismas tenemos muy pocas noticias, si bien no debían tener grandes dimensiones ya que su finalidad no era resistir ataques enemigos, por lo que probablemente tampoco la presencia de atalayeros era continua, como se desprende de un informe presentado a Felipe II en referencia a un proyecto de defensa para las costas de Huelva: “...solo sirven de poder estar allí tres o quatro hombres y quando vengan dar señales de ellos y si se acercare, hechar su escala de cordel y huyrse, y quando ellos tengan por bien de tiralle quatro cañonazos, se remedie en quatro o cinco días con cien o doscientos ducados.” (Posadas 1995: 25).

Dada la situación geográfica de Espalmador, entre Ibiza y Formentera, debería suponerse la existencia de una de estas torres de vigilancia en la misma, probablemente con carácter estacional. Como dice Marí Cardona (1983: 27), la existencia de la primera torre de Formentera no deja de ser un misterio. La primera alusión de forma indirecta, la tenemos en la reclamación al alcalde real formulada por los alcaldes del arzobispo y del Capítulo de Tarragona por haber admitido en 1314 “...una demanda feta per lo patró de un vaxell que estava a les mars de la Torreta lloc comú contra un mariner de dit vaxell...” (AHAT, armario de la Mitra, Index Vell, 68). Esta mención hace pensar que en la zona de costa bañada por “les mars de sa Torreta”, probablemente correspondería a toda la zona que en la actualidad tiene topónimos relacionados con sa Torreta-Punta de ses Torretes, Cala Torretes e Illa de sa Torreta- y que en tan temprana fecha debía relacionarse con una construcción o pequeña torre (= torreta) que dio nombre a toda la zona. Buena prueba de ello son los montículos de piedra y argamasa que se encuentran al norte de Espalmador, frente a la *l'illa des Porcs o d'en Pou*, que presumiblemente han de corresponder a los basamentos de alguna atalaya de vigilancia (figs. 9 y 10).

Por otro lado los documentos más antiguos sobre las fortificaciones de Formentera son concretamente de la isla de Espalmador. De fines del s. XV (fig. 11), existe una carta náutica turca en la que aparece la torre de sa Torreta (Posadas, 1995: 39, fig. 9) y otra algo más tardía, de 1526 (Planelles, 1985: 113) (fig. 12) ambas localizadas por el investigador José M. Barral, que tal vez no sean las únicas y que, en cualquier caso, revelan el buen conocimiento que los otomanos tenían de las costas de nuestras islas.

Otro mapa donde aparece también la torre, se conserva en el archivo de Simancas, en cuyo catálogo figura como “Ritratto di tutta l'isola d'Eviza et delle Formentier” manuscrito anónimo datado dubitativamente en 1553. Según Tur de Montis (1984: 21, 3) el croquis es de 1555 y su autor fue el ingeniero Juan Bautista Calvi enviado por Felipe



Figs. 9 y 10. Detalles de los restos de una posible torre en *sa Torreta* a pocos metros de los restos óseos excavados.

II para estudiar y proyectar la construcción de una fortaleza en Ibiza. El mapa es especialmente interesante porque junto al dibujo de la torre, en el extremo norte de la isla de Espalmador, aparece escrita la observación “la torre no s’habita” (fig. 13).

La única referencia a la existencia, en tan temprana fecha, de una torre en el islote de Espalmador, nos la proporciona Arturo Pérez-Cabrero quien, recogiendo información de la “*Historia de la isla de Iviza*” de Tomás Aranáz, escribe: “*El día 2 de Agosto de 1588 estuvo en el Espalmador una escuadra argelina de 22 navíos piratas y demolió una torre que allí se destinaba á vigía. Hizo amagos de invasión, pero desistió de su empresa*” (Pérez-Cabrero 1909: 35). Sin embargo, hemos de señalar que la referencia a este ataque al que alude Aranáz no aparece en los *Libres d’Entreveniments* que tienen abundantes referencias al año 1588, ni tampoco fue vista por Isidor Macabich o Josep Maria Quadrado que tuvieron acceso a esta

documentación, lo que hace deducir a Marí Cardona (1983: 26-27) que la destrucción de la torre en 1588 debe tratarse de una confusión. A este respecto, Posadas (1995: 41) apunta la posibilidad de que la fecha de 1588 fuese un error de imprenta, dando como más probable la de 1538, que coincidiría con el aumento de los ataques turcos comandados por el pirata Barbarroja a nuestras costas puesto que éste había fallecido en Estambul en 1546.

CONCLUSIONES

A pesar de este mutismo de las fuentes respecto a la torre en Espalmador, sí creemos que debe ser tenida en cuenta la

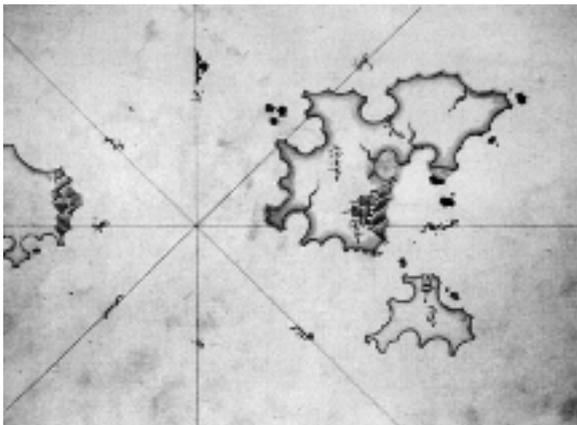


Fig. 11. Carta náutica de fines del s. XV publicada por E. Posadas en 1995.

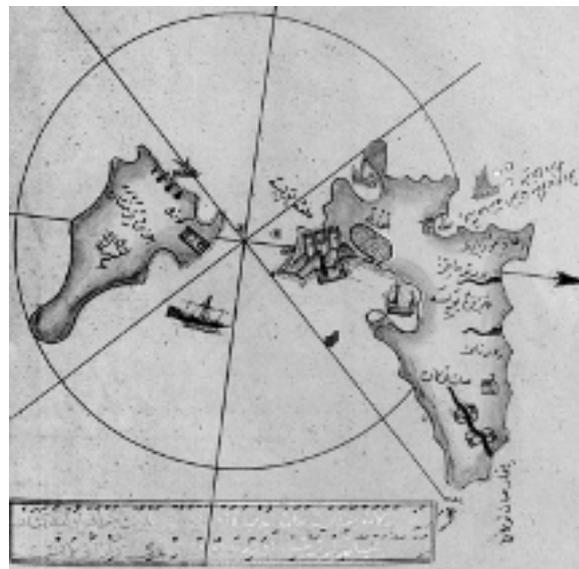


Fig. 12. Carta náutica de 1526 publicada por Planells en 1985.

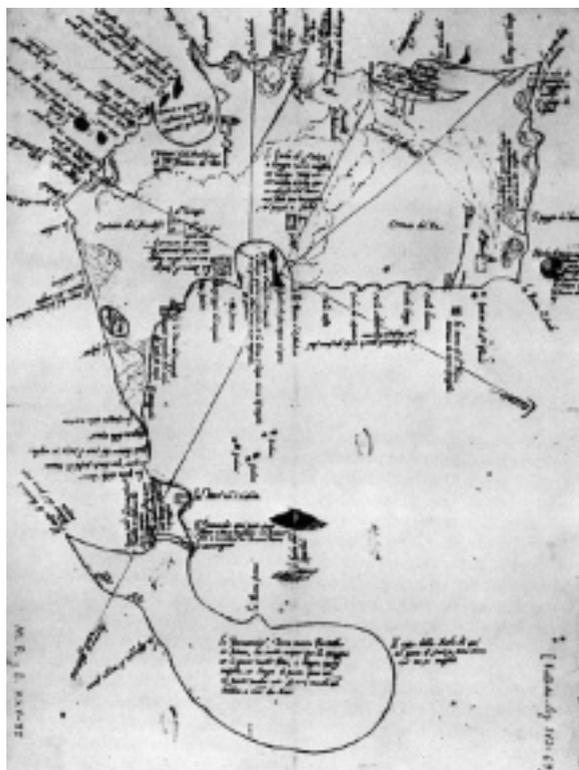


Fig. 13. Mapa de 1553 publicado por Tur de Montis en 1984.

información que se puede extraer del Archivo Catedralicio o de los libros de la Universidad, que mencionan en diversas ocasiones, como hemos visto en las citas anteriormente recogidas, la presencia de vigías en Formentera.

Las breves alusiones de desplazamiento de vigías en 1493, hacen mención a una torre de Formentera, la de la torre de la Mola o las referencias a lo que debía de ser una torre de pequeñas dimensiones a la que se denomina *Torreta*, parecen evidenciar la existencia de unas estructuras, presumiblemente de pequeñas dimensiones, para acoger a los vigías. Hemos de insistir además en que los topónimos referentes a nombres derivados de *sa Torreta*, a los que antes hemos aludido, se encuentran precisamente en la zona donde se conserva la base de una pequeña construcción circular, no excavada todavía, que podría corresponder a una pequeña torre, de unos 7 m de diámetro, construida a base de piedra caliza y mortero de cal.

Por otro lado, también cabe tener en cuenta que estas atalayas pudieron ser utilizadas además de por los vigías enviados desde Ibiza para controlar la llegada de barcos enemigos, por los propios piratas cuando recalaban en la isla de Espalmador para preparar sus incursiones. Como señala Gordillo (1981:

218-226; *Idem* 1993) al relatar el desastre de la escuadra de Rodrigo de Portuondo, un vigía, posiblemente apostado en *sa Torreta*, alertó al pirata Aydin de la llegada de los barcos, lo que le permitió sorprender a la flota apresando a siete de las ocho galeras, de la que una fue incendiada, pudiendo únicamente huir la galera "Envidia" que se refugió en Ibiza.

Si insistimos en la existencia de una torre en el extremo norte de la isla, en la zona de *sa Torreta*, es por el hecho de que los esqueletos humanos hallados, se encuentran tan solo a unos 50 m de distancia de los restos del basamento de la posible torre. Teniendo en cuenta que el estudio antropológico de los restos óseos exhumados en Espalmador (*vide* Anexo I), permite señalar que éstos corresponden a cuatro varones, con edades comprendidas entre los 20 y 45 años y que los análisis de radiocarbono C^{14} (*vide* Anexo II), proporcionan como datación más segura el s. XVI⁽¹⁾ cabe plantear la posibilidad de que la deposición de los restos inhumados pudieran estar relacionados con la destrucción de la torre u otro acontecimiento relacionado con ella.

JORDI H. FERNÁNDEZ

ANA MEZQUIDA

BELÉN GARIJO

Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera

maef@telefonica.net

NOTAS

1. La datación radiocarbónica proporciona una medición a caballo entre el último cuarto del siglo XV y primer cuarto del XVI; admitiendo, como parece probable, que la deposición de los cuerpos sea sincrónica.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILÓ, C. (2002): *Toponimia i etimologia. Biblioteca Miguel dels Sants Oliver*, 18. Publicacions d'Abadia de Montserrat. Barcelona.
- BLANES y BLANES, C. et al. (1990): *Les illes a les Fonts Clàssiques*. Col·lecció Alicorn, 5. Miquel Font Editor. Palma de Mallorca.
- COROMINES, J. (1964) ¿Hablamos de palabras ibicencas? *Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca*, nº 644-645: 187-189. Palma de Mallorca.
- COSTA B.; FERNÁNDEZ, J.H. (1992): Les illes Pitiüsses: de la Prehistoria a la fi de l'època púnica. *X Jornades d'Estudis Histories Locals. La Prehistoria de les Illes de la Mediterrània Occidental*. Palma de Mallorca.
- DIES CUSÍ, E. (1990): Viabilidad y finalidad de un sistema de torres de vigilancia en la Ibiza púnica. *Saguntum*, 23.

- ESCANDELL BONET, B. (1970): *Aportación a la Historia de las murallas renacentistas de Ibiza*. Instituto de Estudios Ibicencos. Eivissa.
- GURREA, R.; FERNÁNDEZ, J.H. (1995): S'Argamassa. Enciclopedia d'Eivissa i Formentera. Consell d'Eivissa i Formentera. Vol. I: 210-211.
- GORDILLO COURCIÈRES, J.L. (1981): Formentera. Historia de una isla. Valencia. (Macabich, I. (1966 y 1997): *Historia de Ibiza*. Vol. I y Vol. III. Editorial Daedalus. Palma de Mallorca).
- GORDILLO COURCIÈRES, J.L. (1993): *Un combate naval en Formentera*. Edición del autor. Valencia.
- MACABICH LLOBET, I. (1966): *Historia de Ibiza*. 3 Vols. Palma de Mallorca.
- MARI CARDONA, J. (1976): *Illes Pitiüsses I. La Conquesta catalana de 1235*. Institut d'Estudis Eivissencs. Eivissa.
- MARI CARDONA, J. (1981): *Illes Pitiüsses II. El llibre dels Esdeveniments*. Institut d'Estudis Eivissencs. Eivissa.
- MARI CARDONA, J. (1983): *Illes Pitiüsses III. Formentera*. Institut d'Estudis Eivissencs. Eivissa.
- MARI CARDONA, J.; TUR RIERA, F. (1990): *Testimonis de la nostra historia*. Excm. Ajuntament d'Eivissa. Regiduría de Cultura. Eivissa.
- PÉREZ CABRERO, A. (1909): *Ibiza: Arte, agricultura, comercio, costumbres, historia, topografía. Guía del Turista*. Imprenta Joaquín Costa. Barcelona.
- PLANELLS, M. (1986): *Los árabes en Ibiza y Formentera. Conversaciones con José Barral* en Anuario de Ibiza y Formentera. Ibiza.
- POSADAS LÓPEZ, E.J. (1985): *Torres de Defensa*. 750 Aniversari de la Reconquesta d'Eivissa y Formentera. 400 Aniversari de la Construcció de las Murades Renacentistas d'Eivissa. Eivissa.
- POSADAS LÓPEZ, E.J. (1995): *Arquitectura defensiva de Formentera*. Imprenta Ibosim. Eivissa.
- RAMÓN TORRES, J. (1985): *Els monuments antics de les Illes Pitiüsses. Guia Histórico-Arqueològica*. Consell Insular d'Eivissa y Formentera. Conselleria de Cultura. Servei tècnic d'Arqueologia. Eivissa.
- RAMÓN TORRES, J. (1986): *El Baix Imperi i Epoca Bizantina a les illes Pitiüsses*. Consell Insular d'Eivissa i Formentera. Eivissa.
- ROSELLÓ BORDOY, M (1968): *L'islam a les Illes Balears*. Edit. Daedalus. Palma de Mallorca.
- TUR RIERA, F. (1995): La donació de l'illa de Formentera a Joan Martí 1453-1454. *Eivissa* 27: 43-46. Eivissa.
- TUR DE MONTIS y AYGUAVIVES, J. (1984): *Cartografía Histórica de Ibiza y Formentera (Islas Pitiusas)*. Departamento de Geografía. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Barcelona.